

Instituto 25A
TÉRMINOS DE REFERENCIA
Consultoría: Enlace local zona 5-Tejiendo comunidades urbanas

Instituto 25A

Somos una organización de la Ciudad de Guatemala –inspirada en el movimiento del 2015– comprometida con que los sectores medios urbanos participemos en la construcción de condiciones de vida digna para todas las personas a partir del reconocimiento de la importancia de la política en nuestro día a día.

Nuestro propósito es que más personas, organizaciones y comunidades de los sectores medios* urbanos en Guatemala se reconozcan como sujetos políticos y opten por la acción política local, colectiva y sustentada para construir condiciones de vida digna para todas las personas. El trabajo de politización lo impulsamos a través de cuatro ejes de trabajo que se relacionan entre sí para lograr ciclos de politización virtuosa:

- Investigación y pensamiento para la politización
- Aprendizaje y formación política para la acción colectiva
- Narrativas de cambio
- Creación y fortalecimiento de redes y comunidades

Avenida Comunidad

Avenida Comunidad es una iniciativa que propicia la recuperación del vínculo de comunidad y confianza entre vecinos y vecinas de la Ciudad de Guatemala para reconocerse como sujetos políticos con el derecho a participar activamente en sus territorios para transformar su realidad individual y colectiva y, así, acceder a condiciones de vida dignas. En la actualidad Avenida Comunidad desarrolla procesos de encuentro, formación y sensibilización con vecinos y vecinas de las zonas 3, 5 y 7 para optar por la acción política ante problemáticas comunes.

Sobre la consultoría

Objetivo general de la consultoría

Incentivar la organización barrial¹ entre vecinos y vecinas de la Ciudad de Guatemala con la creación de espacios seguros para el diálogo y el encuentro que conduzcan a acciones de incidencia local en beneficio de la misma comunidad.

Objetivos específicos de la consultoría

1. Contribuir al reconocimiento de problemáticas comunes de la zona, para fortalecer la organización y el sentido de pertenencia entre vecinos y vecinas.
2. Identificar y potenciar el liderazgo de los vecinos y vecinas, a través del

¹ Barrial: sentido de pertenencia que le dan al lugar donde crecieron o migraron las personas, desde las propias formas de habitar y relacionarse con su entorno.

acompañamiento en los diálogos y encuentros desde el activismo, comunicación y actividades culturales.

3. Fortalecer la participación e involucramiento de las vecinas y vecinos en acciones de incidencia local que busquen mejorar sus propias comunidades.

Responsabilidades clave de la consultoría

1. Participar en las reuniones convocadas por la coordinación y dirección del proyecto.
2. Asegurar la participación de al menos 20 vecinos y vecinas en las actividades del proyecto y convocarlos con antelación.
3. Dar seguimiento a un grupo de WhatsApp con los vecinos y vecinas de su zona, para mantener la comunicación y organización constante.
4. Elaborar una base de datos de los vecinos y vecinas participantes de la zona.
5. Acompañar a los facilitadores que impartirán los talleres de formación política y activismo con los vecinos y vecinas de la zona.
6. Tomar asistencia de los vecinos y vecinas en las actividades del proyecto (según formato de Monitoreo y evaluación).
7. Gestionar un espacio físico adecuado en la zona para implementar el proyecto, que cumpla con condiciones mínimas de seguridad, limpieza y accesibilidad.
8. Realizar las tareas logísticas necesarias para todas las actividades y sesiones en la zona designada.
9. Apoyar al área de comunicación en el registro fotográfico de las actividades.
10. Liquidar gastos de compras relacionadas al proyecto, en los formatos y tiempos establecidos.

Productos

Producto 1: Informe de avance - Septiembre de 2023

Producto 2: Informe de avance- Octubre de 2023

Producto 3: Informe de avance- Noviembre de 2023

Producto 4: Informe final de año- Diciembre 2023

Producto 5: Informe de avance- Enero 2024

Producto 6: Informe de avance- Febrero 2024

Producto 7: Informe de avance- Marzo 2024

Producto 8: Informe final de proyecto- Abril 2024

Descripción del rol

La persona que asuma esta consultoría será responsable de continuar con los procesos de organización iniciados en Avenida Comunidad desde inicios del año 2023, bajo la Dirección de Aprendizaje y Comunidad y la Coordinación de Avenida Comunidad del I25A, y cumplir con los objetivos y productos descritos en estos términos de referencia. La persona idónea para esta consultoría es alguien que conozca a fondo la zona 5, tenga vínculos con grupos de vecinos y vecinas en la zona y cuente con experiencia en organización política y comunitaria.

Experiencia laboral y académica

- Persona individual con experiencia en organización política y comunitaria.
- Con estudios de Nivel Medio: Título ciclo diversificado.
- Se valorará participación en proyectos o actividades previas del I25A en la zona.

Habilidades

- Capacidad de gestión.
- Capacidad para trabajar en espacios híbridos (presencial y virtual).
- Creatividad e iniciativa.
- Comunicación asertiva: escucha activa y buenas relaciones públicas.

La persona demostrará

- Un profundo compromiso con la política, la democracia y el respeto a los Derechos Humanos.
- Sensibilidad y empatía para promover la participación ciudadana.
- Compromiso para trabajar en equipo.

Vigencia de la consultoría

La consultoría tendrá una duración de 8 meses, **del 1 de septiembre de 2023 al 1 de abril de 2024.**

Condiciones de la consultoría

1. La consultoría es individual.
2. Se realizará por un monto total de **treinta mil quetzales exactos** (Q.30,000), que se desembolsará contra entrega de los ocho productos arriba descritos, de la siguiente manera:

| Pago | Monto | Porcentaje | Número de producto |
|------|---|-----------------------|--------------------|
| 1 | 3,750 (Tres mil setecientos cincuenta quetzales exactos). | 12.5% del monto total | Producto 1 |
| 2 | 3,750 (Tres mil setecientos cincuenta quetzales exactos). | 12.5% del monto total | Producto 2 |
| 3 | 3,750 (Tres mil setecientos cincuenta quetzales exactos). | 12.5% del monto total | Producto 3 |
| 4 | 3,750 (Tres mil setecientos cincuenta quetzales exactos). | 12.5% del monto total | Producto 4 |
| 5 | 3,750 (Tres mil setecientos cincuenta quetzales exactos). | 12.5% del monto total | Producto 5 |

| | | | |
|----------|---|-----------------------|------------|
| 6 | 3,750 (Tres mil setecientos cincuenta quetzales exactos). | 12.5% del monto total | Producto 6 |
| 7 | 3,750 (Tres mil setecientos cincuenta quetzales exactos). | 12.5% del monto total | Producto 7 |
| 8 | 3,750 (Tres mil setecientos cincuenta quetzales exactos). | 12.5% del monto total | Producto 8 |

3. La sede principal de trabajo es la Ciudad de Guatemala.

4. Disponibilidad y disposición a priorizar esta consultoría.

Documento a presentar en caso seas seleccionada/o para esta consultoría:

- CV actualizado
- Copia de Documento Personal de Identificación (DPI)
- Copia de Constancia de Registro Tributario Unificado ratificado
- Antecedentes Penales y Policiacos vigentes
- Formulario IVE-NF-30 (formulario IVE-PEP-07).

Postulación

Abierta a vecinas o vecinos de la zona 5 que deseen aplicar a través del siguiente formulario hasta el miércoles 13 de septiembre a las 23:59 horas:

<https://forms.gle/wqBBEa4nRhY1HwYA6>

El Instituto 25A no discrimina en sus procesos de contratación por etnia, lugar de origen, aspecto físico, creencias religiosas, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o afiliación sindical.

Guatemala, agosto 2023